



ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CURSO ACADÉMICO 2024 – 2025 CUARTO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Período de clases: del 28 de enero al 4 de abril de 2025.

Período de prácticas: del 7 de abril al 9 de mayo de 2025.

Período pruebas finales: del 19 al 30 de mayo de 2025.

Asignatura de 6 ECTS sin reducción de seminarios

Magistrales: 1 sesión semanal de 75 minutos y 1 sesión semanal de 1 hora. Seminarios: 1 sesión semanal de 2 horas durante todo el cuatrimestre.





GRUPO 441. CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. MAGISTRALES, GRUPO 441, Aula M – VII

	MARTES	
10:30 - 11:45h	POLÍTICA Y GOBIERNO	
12 – 13h	EN ESPAÑA	

2. SEMINARIOS Y TUTORÍAS OBLIGATORIAS. GRUPO 4411. Aula 1 planta baja

	VIERNES
10:30 – 12:30h	POLÍTICA Y GOBIERNO EN ESPAÑA

2. Grupo 841 Optativas. Aula PA-XIV Edificio Derecho. Tutoría obligatoria: habrá una tutoría de una hora y media de duración que se realizará en el horario y en el aula asignados a cada asignatura.

A lo largo de los estudios del Grado el estudiante debe cursar 51 créditos ECTS en asignaturas optativas de 6 o 3 ECTS. Del total de créditos de optativas, el estudiante puede cursar hasta 18 créditos ECTS en seminarios de 6 o 3 ECTS que serán ofertados anualmente. Se recomienda que el estudiante curse 15 créditos ECTS de optatividad durante el cuarto curso del Grado para así completar los 60 ECTS recomendados por curso académico. En cualquiera de los cursos del Grado, el estudiante puede elegir cualquiera de las optativas ofertadas en el Grado en Ciencia Política y Administración Pública (así como del Grado en Estudios Asiáticos que se ofrece a los estudiantes del Grado en Ciencia Política y Administración Pública), las asignaturas transversales ofertadas por la Facultad de Derecho y cualquiera de las optativas ofertadas en el Grado en Derecho. Para facilitar la compatibilidad de horarios, se ofertan optativas en horario compatible con el resto de asignaturas del Grado de Ciencia Política del primer y segundo semestre para cada curso académico (véase el cuadro horario de asignaturas y seminarios de créditos optativos correspondiente al curso 2020-2021).

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
		TEORÍA POLÍTICA 11:45 – 14:15 h PA-XIV (Edificio Derecho)	TEORÍA POLÍTICA 11:45 – 14:15 h PA-XIV (Edificio Derecho)
LOCAL GOVERNMENT AND POLITICS 15 – 17 h Aula 4	LOCAL GOVERNMENT AND POLITICS 15 – 17 h Aula 4	GÉNERO Y POLÍTICA 15 – 17 h PA-XIV (Edificio Derecho)	GÉNERO Y POLÍTICA 15 – 17 h PA-XIV (Edificio Derecho)





4. PROFESORADO

A. MAGISTRALES

Política y Gobierno en España

* Magistrales: Prof. Dr. D. Santiago Pérez-Nievas Montiel (Profesor Contratado Doctor).

B. SEMINARIOS

GRUPO 4411

Política y Gobierno en España

* Seminarios y Tutorías: Prof. Dr. D. Santiago Pérez-Nievas Montiel (Profesor Contratado Doctor).

C. OPTATIVAS

GRUPO 841

Teoría Política: Prof.ª Dra. Da. Máriam Martínez-Bascuñán Ramírez (Profesora Contratada Doctora).

Local Government and Politics: Prof. a Dra. Da. Carmen Navarro Gómez (Profesora Titular).

Género y Política: Prof.ª Dra. Dª. Máriam Martínez-Bascuñán Ramírez (Profesora Contratada Doctora).